

# EDITORIAL

Estimados lectores, presentamos un número ESPECIAL de la revista SALUD JALISCO producto del esfuerzo intelectual y científico de varias instituciones nacionales, regionales y locales. Este número tiene un interés especial ya que en él se abordan temas bioéticos, epidemiológicos, clínicos y de actualidad en las neurociencias, escritos por profesionales de la salud mental de nuestro país

En el primer artículo se revisa como está la salud mental en el Estado de Jalisco, tema de vital importancia para el desarrollo de políticas públicas en nuestro Estado. Este trabajo es producto del esfuerzo del Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Como mencioné en párrafos atrás, los profesionales que intervienen en el cuidado de los pacientes se hacen presentes, y es así como un grupo de enfermeros de SALME evaluaron el desgaste y sobrecarga que sufren los familiares de pacientes que padecen depresión, en él se evalúan las variables que condicionan la presencia de dicho desgaste.

El impacto en la salud mental de la violencia que sufre nuestro país también tenía que ser estudiado, fue así que un grupo de psiquiatras de SALME se dio a la tarea de evaluar la violencia percibida y la actitud que tenía la población expuesta a dicha violencia.

Un tema relevante para nuestra especialidad es la calidad de vida, en este número también incluimos el estudio y análisis de la calidad de vida en paciente que sufren esa enfermedad devastadora que es la esquizofrenia.

También quisimos que otras instituciones nos mostraran su quehacer en la atención de los pacientes con enfermedad mental, fue así que el hospital Fray Bernardino Álvarez (Ciudad de México) se hizo presente con el estudio de la duración de la psicosis no tratada en una muestra de pacientes que acuden a dicha institución. En este artículo abordan la duración de la psicosis no tratada y las variables sociodemográficas que condicionan o intervienen en dicha duración.

Es de vital importancia dar a conocer los adelantos en el terreno de la psicofarmacología, por esta razón incluimos una revisión sistemática, donde se analiza la evidencia científica que respalda la utilidad del Tamoxifeno en el tratamiento del trastorno bipolar.

No es menos importante el que clínicos expertos nos presenten sus casos relevantes que pueden ilustrarnos y actualizarnos en el manejo de patologías de difícil diagnóstico o que presentan retos terapéuticos, es así que se publican dos casos de manía de inicio tardío y un caso de eventos adversos serios asociados al uso de Clozapina, ambos reportes útiles y enriquecedores.

Y por último, las tres participaciones restantes tienen que ver con el aspecto histórico, humano y ético de nuestra profesión. En primer lugar se hace una revisión histórica de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, institución pionera en la atención de la salud mental en Hispanoamérica; la siguiente participación aborda un tema importante que es el comportamiento bioético y del derecho en el plano de los pacientes infractores que son declarados inimputables. Y, finalmente se hace un homenaje a un personaje pionero en la fundación de nuestro querido SALME, que con su trabajo, ejemplo y compromiso sembró la semilla del conocimiento en varias generaciones de psiquiatras del occidente del país.

En resumen estamos ante un número ecléctico en la temática y diverso en los profesionistas que escriben. Espero que disfruten este número y les sea de utilidad en su formación continua y su práctica clínica.

**Dr. Cesar González González**  
Editor Asociado Huésped